

## **Normas para solicitar una Beca IESE Media Excellence para periodistas** **Convocatoria 2023-2024**

### **1. Criterios de selección**

Las becas Media Excellence se dirigen a periodistas en activo a tiempo completo que trabajen para medios de comunicación de todo tipo: periódicos, revistas, agencias de noticias, diarios online y programas informativos o de análisis audiovisuales.

Los candidatos serán evaluados por su experiencia profesional (mínimo de 10 años), los ejemplos de su trabajo presentados, su motivación para realizar el programa y la recomendación de la dirección de su medio.

El trabajo de los candidatos deberá reflejar un alto nivel de excelencia profesional y respeto a la ética del periodismo.

Por la naturaleza de la beca y el contenido de la formación, se priorizarán las candidaturas de periodistas que dirigen equipos o aspiran a funciones de dirección en sus medios. Se tendrán muy en cuenta los perfiles de periodistas dedicados al mundo de la empresa y la economía.

En línea con la misión del IESE, la escuela valorará positivamente aquellos trabajos que hayan promovido las buenas prácticas empresariales, la mejora de situaciones de injusticia social, etc.

### **2. Programas**

El IESE Business School otorgará hasta 8 becas a profesionales de los medios de comunicación para participar en una selección de los programas que la escuela ofrece en sus campus de Madrid, Barcelona y Munich.

El programa de becas a periodistas distingue dos categorías:

- a) **Beca General Management**, destinada a formar a un periodista senior en funciones de dirección general a través de un programa de seis a ocho meses de duración. El IESE concederá 4 de estas becas (2 en programas en español y 2 en inglés). Esta beca cubrirá el 80% de las tasas académicas.
- b) **Beca Business Specialist**, que permite cursar un programa de entre 3 y 5 días enfocado en un tema de negocio o habilidad de dirección de empresas. Se concederán 4 becas que cubrirán el 100% de las tasas académicas.

Los candidatos deberán postularse para **una de las dos categorías** y presentar la documentación específica para ella.

Los ganadores deberán cursar el programa adjudicado en un plazo de dos años académicos (que abarca el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de agosto de 2025). Si no lo hacen, perderán el derecho a la beca.

### **3. Proceso de solicitud**

**Los candidatos a las becas deberán presentar sus solicitudes, así como toda la documentación requerida, a través del formulario disponible en la web <https://www.iese.edu/es/prestamos-becas/periodistas/> antes de las 23:59h CEST del 30 de noviembre de 2023.**

Aunado al formulario de solicitud, los candidatos adjuntarán la siguiente documentación:

- a. Currículum Vitae, en formato PDF.
- b. Breve escrito explicando por qué quiere cursar el programa (600 palabras), en formato PDF.
- c. Entre tres y cinco muestras de su trabajo (textos -en formato Word-, vídeos, infografías, audios). Si los trabajos originales no están en inglés o castellano, habrá que adjuntar el original y una copia con la traducción en inglés.
- d. Carta del editor del medio expresando su apoyo y concediendo al periodista el tiempo necesario para realizar el programa, en formato PDF.

### **4. Jurado y proceso de selección de candidaturas**

El IESE ha designado un jurado formado por directores de medios de comunicación nacionales e internacionales, profesores de la escuela y expertos en formación ejecutiva para seleccionar los periodistas galardonados con las becas.

- a. Una vez cerrado el plazo de inscripción, el jurado recibirá las candidaturas con toda la documentación adjunta y tendrá un mes para estudiar el material.
- b. En noviembre se realizará una reunión presencial del jurado para deliberar sobre los resultados y decidir. En ningún caso, los miembros del jurado podrán votar a favor de alguien de su medio o grupo editorial.
- c. Los candidatos galardonados deberán pasar la entrevista habitual de admisión al programa.